



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 027**, celebrada el **miércoles 17 de abril de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1149

Se acuerda aprobar Incremento al proyecto de la comuna de Lautaro, con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 081, de 2 de abril de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto CORE Vigente Subt. 31 ítem 02 Asignación 002 M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2019 y Posterior M\$	Nuevo Monto Vigente Subt. 31 ítem 02 Asignación 002 M\$
30087927-0	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LAUTARO	16.203	5.131	21.334

Extendido en Temuco, a 18 de Abril de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE